

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

MASHUMANO

Nº REGISTRO:

897SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2019 - 31/12/2019

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. PREMIO JÓVENES EMPRENDEDORES SOCIALES MÁSHUMANO

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, Comunidad de Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista: El Premio Jóvenes Emprendedores sociales máshumano, es una iniciativa de la Fundación convertida hoy en un referente para Jóvenes y Empresas. En 2019 se realizará su XIV convocatoria.

Este proyecto se centra principalmente en fomentar el talento y la cultura emprendedora entre los jóvenes desde una perspectiva de formación en valores y en materia de Responsabilidad Social Corporativa, que consiga ver la vía del emprendimiento como un camino eficaz hacia la inclusión en el mercado de trabajo. Buscamos incentivar el desarrollo de propuestas orientadas a la transformación social y empresarial en el marco de la creación de empresas flexibles, digitales, humanas y socialmente responsables. Como valor añadido y punto diferencial respecto a otras iniciativas de este tipo, se trabaja el emprendimiento socialmente responsable como elemento fundamental para construir una sociedad más justa y más humana. El programa aporta un itinerario formativo que procura a los jóvenes herramientas, habilidades y formación necesarias para la creación de empresas y autoempleo, utilizando una metodología basada en la participación, cooperación, sensibilización y aprendizaje colaborativo, ya que la mayoría de las actividades realizadas se dirigen al "grupo" como elemento incentivador y de autoaprendizaje. Las principales fases del programa son:

FASE 1. Campañas de Comunicación para Sensibilización, Colaboración y Difusión de las Actividades del Programa

FASE 2. Lanzamiento y Selección de Proyectos

FASE 3. Talleres Formativos Específicos y Encuentros de Jóvenes con Empresas y Entidades Colaboradoras del Programa.

FASE 4. Mentoring

FASE 5. Evento Start Up (en el que se eligen los proyectos premiados a los que se les entregan diferentes Premios, como capital semilla, incorporación a plataforma de inversores, y asesoramiento legal).

Debido a los buenos resultados de las ediciones anteriores vamos a continuar en esta misma línea de trabajo ofreciendo a más empresas y organizaciones participar mediante la aportación de patrocinios, recursos formativos u otros servicios.

Este proyecto se financiará en parte con una subvención concedida en la convocatoria IRPF 2018 de 70.000 euros y con aportaciones privadas.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 5,00 | 2.859,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 30,00 | 140,00 |

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | IN-DETERMINADO |
|--------------------------|--------|----------------|
| Personas físicas | 250,00 | |
| Personas jurídicas | 25,00 | |

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|---|--------------------------------------|------------|
| Fomentar la cultura del emprendimiento socialmente responsable entre los jóvenes | nº de jóvenes interesados | 250,00 |
| Fomentar la cultura del emprendimiento socialmente responsable entre los jóvenes | nº de envíos de información | 10.000,00 |
| Fomentar la cultura del emprendimiento socialmente responsable entre los jóvenes | nº de seguidores en RRSS | 100.000,00 |
| Fomentar la cultura del emprendimiento socialmente responsable entre los jóvenes | nº de proyectos presentados | 120,00 |
| Fomentar la cultura del emprendimiento socialmente responsable entre los jóvenes | nº de proyectos seleccionados | 25,00 |
| Fomentar una forma de emprender diferente (basada en valores, enriquecimiento mutuo e intergeneracional con políticas integradoras) | nº de contactos con empresas/RSC | 2,00 |
| Fomentar una forma de emprender diferente (basada en valores, enriquecimiento | nº de jóvenes que participan en cada | 120,00 |

| mutuo e intergeneracional con políticas integradoras) | encuentro | |
|---|--|--------------|
| Fomentar una forma de emprender diferente (basada en valores, enriquecimiento mutuo e intergeneracional con políticas integradoras) | n° de jóvenes mentorizados | 60,00 |
| Alcanzar mayor sensibilidad pública en emprendimiento social juvenil, en el tejido empresarial y social, impulsando la imagen positiva de los jóvenes como transformadores de la sociedad | n° de empresas colaboradoras | 25,00 |
| Alcanzar mayor sensibilidad pública en emprendimiento social juvenil, en el tejido empresarial y social, impulsando la imagen positiva de los jóvenes como transformadores de la sociedad | n° de impactos en RRSS y medios de comunicación | 150.000,00 |
| Alcanzar mayor sensibilidad pública en emprendimiento social juvenil, en el tejido empresarial y social, impulsando la imagen positiva de los jóvenes como transformadores de la sociedad | n° de noticias difundidas | 1.100,00 |
| Alcanzar mayor sensibilidad pública en emprendimiento social juvenil, en el tejido empresarial y social, impulsando la imagen positiva de los jóvenes como transformadores de la sociedad | Valoración de la audiencia registrada de las noticias difundidas | 4.000.000,00 |
| Alcanzar mayor sensibilidad pública en emprendimiento social juvenil, en el tejido empresarial y social, impulsando la imagen positiva de los jóvenes como transformadores de la sociedad | n° de informes realizados y difundidos | 2,00 |

A2. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, Comunidad de Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista: La Fundación colabora de forma altruista con múltiples organizaciones de toda España, que trabajan en áreas relacionadas con la conciliación y la igualdad de oportunidades; buscamos crear sinergias para aumentar la eficacia y difusión de nuestros proyectos.

- Gabinete de información y asesoramiento en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Ponentes en Foros organizados por otras instituciones, tanto públicas como privadas.
- Cursos de Capacitación para socios y asociados.
- Miembro de la Junta Directiva de la Comisión Nacional para Racionalización de horarios españoles.
- Miembro fundador del Observatorio Nacional de horarios.
- Miembro de la Junta Directiva del "Foro español de la Familia".
- Coordinadores en España de la Red New Women For Europe (39 Fundaciones españolas)
- Entidad especializada en temas de mujer del proyecto Equal de formación e integración social.
- Colaboración con la Fundación Corresponsables en los Premios Corresponsables
- Miembro del Charter de la Diversidad
- Colaboración con SECOT
- Colaboración en diferentes Medios de Comunicación, participación en radio y Tv y en la redacción de artículos de revistas y periódicos
- Estudios de investigación: "Conciliación en Europa", "Qué opinan los Hombres", "Conciliación y Nuevas Tecnologías" "Los jóvenes y la autoridad" "Empresa Humana y Saludable"
- Ponencias en foros y participación en conferencias y seminarios relacionados con las áreas de actividad de la Fundación.
- Estas participaciones o colaboraciones con distintas entidades suponen la implicación de socias y asociadas de la fundación que dedican tiempo y recursos como parte de su voluntariado.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 3,00 | 47,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 0,00 | 0,00 |

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | IN- DETERMINADO |
|--------------------------|--------|--------------------|
| Personas físicas | 0,00 | X |
| Personas jurídicas | 50,00 | |

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|---|---|----------|
| Fomentar la participación multisectorial | nº de eventos consorcioados con otras entidades | 50,00 |
| Aumentar la red de contactos con otras organizaciones | nº de nuevas organizaciones | 5,00 |
| Difusión de la actividad | nº de participaciones en activ. de otras organizaciones | 20,00 |
| Difusión de la actividad | nº de boletines generados | 5.000,00 |

A3. SERVICIO DE FORMACIÓN MÁSHUMANO PARA EMPRESAS**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, Comunidad de Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista: El área de asesoría y buen gobierno máshumano nace para dar respuesta y apoyo al mundo empresarial. Conscientes del protagonismo de nuestras empresas como agentes de cambio, desde máshumano diseñamos herramientas que faciliten un soporte y acompañamiento en materia de Igualdad, Conciliación, y Humanización de las empresas en todos sus ámbitos poniendo en el centro a la persona.

Materializamos este acompañamiento y apoyo a las empresas a través de diferentes acciones:

- Desarrollo del Plan de Igualdad que exige la Ley de Igualdad de Oportunidades.
- Formación en empresas en materia de Gestión de personas y liderazgo integrador.
- Impulso del talento femenino para la mejora de la competitividad y gestión empresarial.
- Fomento de las medidas de flexibilidad y bienestar emocional en las organizaciones.
- Jornadas de sensibilización de transformación cultural en entornos colaborativos.
- Desayunos de expertos con empresas sobre los últimos avances en flexibilidad y equilibrio.
- Promoción de la adhesión de diferentes organizaciones a iniciativas que promueven la diversidad e inclusión en sus organizaciones.
- Promoción y sensibilización de acciones concretas para fomentar el acercamiento del sector empresarial al social y viceversa.
- Elaboración y difusión de diferentes informes de diagnóstico en la Humanización de las organizaciones.

Estos servicios se financiarán tanto a través de subvenciones/donaciones como de convenios de colaboración con las empresas o entidades.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 5,00 | 1.031,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 10,00 | 100,00 |

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | IN- DETERMINADO |
|--------------------------|--------|--------------------|
| Personas físicas | 0,00 | X |
| Personas jurídicas | 90,00 | |

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|---|--|----------|
| Elaboración de diagnóstico y Plan de Igualdad | nº de Planes y diagnósticos realizados | 4,00 |
| Formación en empresas en materia de gestión de personas | nº de jornadas formativas | 4,00 |
| Participación en la elaboración de diferentes informes | nº de informes | 2,00 |
| Difusión y sensibilización | nº de boletines generados | 5.000,00 |
| Difusión y sensibilización | nº de nuevas organizaciones | 10,00 |

A4. RED DE EMPRESAS MÁSHUMANO**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, Comunidad de Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista: Durante el año 2012, se puso en marcha la Red de empresas mashumano cuya misión es transformar el sector empresarial hacia modelos empresariales máshumanos que pongan a la persona como elemento estratégico de su misión empresarial.

La Red máshumano está compuesta por un grupo de organizaciones privadas que, lideradas por la Fundación máshumano, trabajan para implantar modelos de trabajo flexibles basados en la productividad y en la humanidad como claves principales para la sostenibilidad del sector empresarial, poniendo el foco en la persona.

Una Red en la que las ideas se llevan a la acción y se materializan en propuestas concretas para cambiar los marcos de actuación y mejorar la competitividad de las empresas españolas. Los pilares sobre los que se apoya la estrategia de esta Red son:

1. Fomentar la colaboración pública presentando propuestas que mejoren la productividad y la competitividad de las empresas españolas.
2. Conocer y compartir los diferentes casos de éxito de las empresas de la Red mediante sesiones de benchmarking y de swapping fomentando el cruce entre profesionales para conocer en mayor profundidad los proyectos.
3. Trabajar en conjunto la responsabilidad social corporativa como estrategia empresarial para dejar una huella más humana tanto en nuestras personas como en nuestra sociedad.
4. Comunicar y poner en valor interna y externamente el impacto positivo alcanzado por estas organizaciones al trabajar como organizaciones responsables y comprometidas con sus personas.

Actualmente esta Red cuenta con 22 grandes empresas y se pretende a lo largo de 2019 aumentar su número en el que se incluirán además de pymes, a organizaciones sociales. Se realizan jornadas en las que se presentan tendencias nacionales e internacionales, jornadas empresariales en las que empresas líderes comparten su conocimiento y experiencia en materia de responsabilidad social, también realizaremos a lo largo del año benchmarks en los que comparten sus programas de éxito de buenas prácticas con las personas generando foros de intercambio de conocimiento y de aprendizaje,

Estos servicios se financiarán tanto a través de subvenciones, donaciones y convenios de colaboración que se establecerán con dichas empresas.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 6,00 | 3.559,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 10,00 | 100,00 |

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | IN-DETERMINADO |
|--------------------------|--------|----------------|
| Personas físicas | 0,00 | X |
| Personas jurídicas | 30,00 | |

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|--|--|----------|
| Facilitar el intercambio de información de buenas prácticas entre empresas | nº de jornadas de trabajo | 12,00 |
| Facilitar el intercambio de información de buenas prácticas entre empresas | nº de participantes en las jornadas | 200,00 |
| Colaborar en foros y seminarios de empresas | nº de foros y seminarios | 6,00 |
| Realizar y publicar estudios | nº de estudios realizados y publicados | 2,00 |
| Difusión de la actividad | nº de boletines generados | 5.000,00 |

A5. SERVICIO DE FORMACIÓN MÁSHUMANO PARA ENTIDADES SOCIALES**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, Comunidad de Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista: El servicio de Formación MÁSHUMANO se ha desarrollado con el objetivo de reforzar y potenciar la labor social que las entidades del tercer sector llevan a cabo y que contribuye a humanizar la sociedad; es por tanto un proyecto alineado con la misión de la fundación.

Además de los talleres formativos que se llevan realizando desde 2010, se realizará en un servicio de acompañamiento, formación y consulta a pequeñas organizaciones sociales de reciente creación, lo que ayudará a resolver consultas, dudas y problemas en distintos ámbitos (asesoría jurídica, fiscal y contable, comunicación, marketing, etc.) de manera sencilla y ágil a través de organizaciones expertas colaboradoras en los Programas.

Asimismo pondremos en marcha un OBSERVATORIO de buenas prácticas, con el propósito de fomentar el intercambio de conocimiento entre organizaciones. El objetivo es llegar a una mayor profundidad en el compartir, organizando visitas presenciales a Ongs para conocer en detalle los pasos a seguir en la implementación de una buena práctica o proyectos de éxito realizando cruce de profesionales entre Ongs, llamados "swaps". Fruto de dicho trabajo se elaborará un catálogo anual de buenas prácticas.

A lo largo de 2019, se realizarán jornadas en las que promover espacios de reflexión y sensibilización ciudadana, par dar voz a la sociedad en general, a través del debate y la reflexión sobre determinadas cuestiones sociales y en concreto, poner en valor la labor humanizadora que realizan las organizaciones sociales y la sociedad civil como incubadoras de innovación y de cambio social en la construcción de un mundo mejor.

Estos servicios se llevarán a cabo mediante convenio de colaboración con las entidades sociales.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 6,00 | 1.523,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 2,00 | 32,00 |

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | IN- DETERMINADO |
|--------------------------|--------|--------------------|
| Personas físicas | 900,00 | |
| Personas jurídicas | 150,00 | |

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|--|--|----------|
| Acompañamientos formativos a ONGS de reciente constitución | nº de acompañamientos | 30,00 |
| Difusión de buenas prácticas | nº de buenas prácticas difundidas | 40,00 |
| Realización de decálogo de buenas prácticas | Decálogo realizado | 1,00 |
| Creación del Observatorio de buenas prácticas sociales | Puesta en marcha del observatorio | 1,00 |
| Realización de jornadas de sensibilización | nº de jornadas realizadas | 3,00 |
| Difusión y sensibilización de la actividad | nº de participantes en las jornadas | 600,00 |
| Realización de talleres formativos | nº de talleres realizados | 5,00 |
| Realización de talleres formativos | nº de participantes en los talleres formativos | 125,00 |

A6. PROGRAMA SAVIA**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, Comunidad de Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista: La Fundación mashumano en su misión de "Humanizar la empresa y la sociedad para lograr el desarrollo integral de las personas" ha recogido la preocupación de organizaciones que, por distintas circunstancias, han tenido que prescindir de profesionales mayores de 50 años y a los que no han podido ofrecer ninguna alternativa que les permitiera seguir vinculados profesionalmente. Durante el 2017, la fundación máshumano en colaboración con la Fundación Endesa, ha puesto en marcha un proyecto que aborda soluciones integrales para poner en valor y capitalizar el talento senior en España. Este programa cubrirá los siguientes objetivos:

1. Promover el cambio cultural y empresarial necesario con iniciativas que den solución efectiva al problema
2. Identificar y diseñar nuevas trayectorias y oportunidades profesionales para los Senior
3. Impulsar el desarrollo económico de los sectores más necesitados de experiencia profesional en el tejido empresarial y social
4. Crear un espacio de encuentro e innovación para desarrollar iniciativas sobre la optimización de la gestión del talento senior.

Lo innovador y diferencial del proyecto es que cumple la doble vertiente de generar actividad para este colectivo de profesionales y por otro lado, generar cambio para poner en valor este talento y experiencia tan necesario en las organizaciones.

Este proyecto se ha desarrollado en una plataforma tecnológica para cuyo desarrollo se ha incorporado a la empresa Barrabes Next como consultor tecnológico. Está previsto el desarrollo completo y lanzamiento de la plataforma en el primer trimestre del 2018 y también se incorporará un proveedor de comunicación para llevar a cabo el evento de lanzamiento, así como la estrategia de marketing digital.

En esta plataforma se genera un punto de encuentro entre seniors, organizaciones sociales y empresariales y administración para dar respuesta efectiva a la necesidad de poner a disposición de los seniors los recursos formativos e informativos que les permitan identificar nuevas trayectorias profesionales en otros sectores de actividad (pymes, Escuelas de Negocio, ONGs, start ups, etc..) De esta forma, se generan nuevas oportunidades de empleo y emprendimiento para los seniors y además se fortalece el tejido económico y social con la experiencia de los seniors.

Este espacio será un portal de referencia donde se invitará a participar a todas las entidades públicas y privadas que están llevando a cabo acciones para poner en valor y capitalizar el talento senior; será un think tank que dará lugar a distintos encuentros o foros profesionales para debatir y recoger todas las propuestas relativas a este tema.

Este programa se financiará con la aportación de la Fundación Endesa y con las colaboraciones de otras organizaciones como escuelas de negocio y otras entidades dedicadas a la formación y empleo de este colectivo.

Una vez puesta en marcha la plataforma tecnológica a lo largo de 2019, centraremos nuestras acciones en ejercer la función de Project management del proyecto: supervisión y control de los proveedores tecnológico y de comunicación, mantenimiento y desarrollo de los contenidos actuales, atención y crecimiento al mapa de colaboradores, servicio de acompañamiento al senior reputado, acciones de impacto en cambio social y acciones con empresas. Realizaremos un evento anual Savia.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 7,00 | 4.759,00 |
| Personal con contrato de servicios | 1,00 | 528,00 |
| Personal voluntario | 30,00 | 150,00 |

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | IN- DETERMINADO |
|--------------------------|-----------|--------------------|
| Personas físicas | 20.000,00 | |
| Personas jurídicas | 120,00 | |

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|--|---|-----------|
| Acceder y captar a profesionales mayores de 50 años desempleados | nº de nuevos seniors | 10.000,00 |
| Ofrecer recursos efectivos a estos profesionales | nº de herramientas y recursos formativos e informativos | 80,00 |

FUNDACIÓN 897SND: MASHUMANO. PLAN DE ACTUACIÓN

| | | |
|--|---|--------|
| Generar conocimiento para la gestión del cambio social y empresarial | nº de organizaciones colaboradoras | 120,00 |
| Actividades y talleres formativos presenciales | nº de talleres, jornadas y actividades presenciales | 12,00 |
| Actividades y talleres formativos presenciales | nº de asistentes por jornada | 50,00 |
| Evento Anual Savia | nº de eventos realizados | 1,00 |
| Evento Anual Savia | nº de asistentes al evento | 500,00 |
| Acciones de sensibilización con empresas | nº de workshops realizados | 3,00 |
| Acciones de sensibilización con empresas | nº de empresas asistentes | 60,00 |

A7. PROGRAMA TALENTO SOLIDARIO**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, Comunidad de Madrid**Descripción detallada de la actividad prevista:** A través de un acuerdo de colaboración suscrito con la FUNDACIÓN BOTIN, la FUNDACIÓN MÁSHUMANO, desde abril del 2010, es la entidad gestora del PROGRAMA DE TALENTO SOLIDARIO.

Este programa está en línea directa con la misión de la fundación al tener como objetivo principal fortalecer y profesionalizar la gestión interna de las organizaciones sociales para alcanzar así un mayor impacto social y con ello un mayor impacto de la labor humanizadora que las ONGs desarrollan. Es un programa que fomenta la innovación social ya que es una novedosa iniciativa de inserción laboral para profesionales que se encuentran en situación de desempleo y que quieran orientar su actividad laboral hacia el tercer sector (fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro).

Los profesionales seleccionados tienen la posibilidad de trabajar en aquellas ONGs que presenten un proyecto innovador y necesiten contratar a un profesional para ello. La F BOTIN presta su apoyo a estas ONGs financiando el una parte del coste de contratación de dicho profesional durante el plazo de un año, haciendo posible de esta manera que estas ONGS puedan hacer realidad proyectos sin coste adicional alguno para ellas.

Como entidad gestora del programa la labor de la FUNDACION MÁSHUMANO en este programa ha consistido en el diseño, implementación y coordinación de todo el programa, seleccionado junto con la F BOTIN, los mejores proyectos, y encontrando a los mejores profesionales para poder desarrollarlos. A lo largo del año del 2019 tendrá lugar la X convocatoria. También trabajaremos de la mano de las entidades a través de La Red Talento Solidario formada por todas las organizaciones sociales que han

sido seleccionadas en las convocatorias de las ediciones anteriores. Actualmente está compuesta por 250 organizaciones de toda España, formando una de las redes más importantes del Tercer Sector español.

La RED es una vía de aprendizaje, sensibilización, de experiencias y conocimientos que pretende ayudar a mejorar la profesionalización de cada una de estas organizaciones y la puesta en valor de la labor esencial de su acción social. La Red ofrece numerosas actividades y servicios a las organizaciones, como jornadas empresariales, talleres formativos y encuentros de buenas prácticas.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 9,00 | 6.790,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 6,00 | 145,00 |

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | IN- DETERMINADO |
|--------------------------|--------|--------------------|
| Personas físicas | 0,00 | X |
| Personas jurídicas | 250,00 | |

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|---|----------------------------------|----------|
| Apertura de la X Convocatoria | nº de plataformas web de gestión | 2,00 |
| Apertura de la X Convocatoria | nº de nuevas organizaciones | 20,00 |
| Apertura de la X Convocatoria | nº de proyectos analizados | 500,00 |
| Apertura de la X Convocatoria | nº de proyectos seleccionados | 100,00 |
| Realización de encuentros empresariales | nº de encuentros realizados | 1,00 |
| Realización de encuentros de buenas prácticas | nº de encuentros realizados | 1,00 |
| Difusión de las actividades | nº de asistentes a encuentros | 200,00 |

A8. EL DESAFÍO DE TALENTO SOLIDARIO**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, Comunidad de Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista: Esta iniciativa nace para apoyar GRANDES IDEAS INNOVADORAS de organizaciones sociales que den solución a retos de la sociedad actual, ofreciendo a dichas entidades, todo el ecosistema de apoyo necesario para que puedan convertir su IDEA, innovadora en un PROYECTO de alto impacto social.

Este programa surge a raíz de que desde la fundación hemos analizado y hecho propuestas para mejorar la innovación en los proyectos sociales que se ponen en marcha desde las ONGs de forma que se generen colaboraciones para impulsar la labor humanizadora que realizan de forma más efectiva y escalable.

Este ecosistema de apoyo será proporcionado a su vez por otras entidades del tercer Sector fomentando el trabajo en Red y estableciendo nuevas formas de trabajar dentro del tercer sector en España. (Las ONL ya no son receptoras de recursos si no prestadoras de servicios). Cada año se establece un desafío acorde con algún gran reto social que requiere de ideas innovadoras y de alto impacto para su solución.

Apoyamos a cualquier entidad sin ánimo de lucro, que nos ayude a dar respuesta y/o solución al reto social y nos presenten una idea innovadora con potencial de generar un gran proyecto.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 6,00 | 1.772,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 12,00 | 54,00 |

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | IN-DETERMINADO |
|--------------------------|--------|----------------|
| Personas físicas | 0,00 | X |
| Personas jurídicas | 350,00 | |

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|----------------------------|-------------------------------------|----------|
| Apertura convocatoria 2019 | Plataforma web de gestión | 1,00 |
| Apertura convocatoria 2019 | nº de proyectos analizados | 300,00 |
| Apertura convocatoria 2019 | nº de proyectos seleccionados | 50,00 |
| Apertura convocatoria 2019 | nº de proyectos creados | 12,00 |
| Difusión de la actividad | nº de jornadas realizadas | 7,00 |
| Difusión de la actividad | nº de participantes en las jornadas | 400,00 |

A9. PROGRAMA INNOV@SOCIAL**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra**Descripción detallada de la actividad prevista:** La fundación máshumano tiene como uno de sus fines fortalecer el tejido social para impulsar y mejorar el impacto humanizador que llevan a cabo. Por eso durante el 2017 se puso en marcha el programa innov@social en colaboración con la Fundación Bancaria Caja Navarra y la Obra social La Caixa.

Este programa está orientado a fortalecer el tejido social navarro impulsando su crecimiento, innovación, eficiencia y productividad en beneficio del desarrollo social y económico de la Comunidad Foral de Navarra. El programa busca acercar la innovación al tejido social navarro.

Las organizaciones sociales para responder a las tendencias y trabajar mejor en un entorno tan complejo como el actual, necesitan ser cada vez más innovadoras, creativas y proactivas, con una actitud de mejora continua en la forma de abordar y dar respuesta a las problemáticas sociales a las que atienden. La necesidad de que las entidades sociales experimenten nuevas formas de hacer (innovar) en sus proyectos les ayudará a ganar en eficiencia social y crecer como entidad.

Este programa pretende, además, generar espacios de encuentro y fomentar la colaboración e intercambio de buenas prácticas entre las organizaciones sociales de Navarra.

Entre sus objetivos se encuentra: Apoyar a las entidades sociales navarras a hacer proyectos más ambiciosos, sostenibles y escalables, a través del conocimiento de nuevas técnicas, herramientas y ejemplos de buenas prácticas, además de apostar por el fortalecimiento del tejido social Navarro fomentando la innovación.

Hemos conseguido a lo largo de estas II Ediciones, el conocimiento mutuo entre las ONGS del Programa, así como generar entre ellas un sentimiento de Red. Adicionalmente, hemos creado un espacio virtual de comunicación y trabajo común (Espacio on line innovasocial). Ahora, queremos dar un paso más y acercamos a otros sectores de actividad como es el empresarial para empezar a generar puntos de encuentro y conocimiento entre Empresas-ONGS de la Comunidad Foral Navarra. Por lo que en 2019 realizaremos un Primer Encuentro Empresarial con el objetivo y finalidad de:

? Acercar el sector empresarial al sector social y viceversa

? Demostrar que la colaboración entre el sector social y el sector empresarial aporta valor a la sociedad en su conjunto y favorece a quienes impulsan estos proyectos.

? Crear un espacio en el que las empresas den a conocer a las Ongs sus necesidades en materia de acción social.

? Poner a disposición de las empresas proyectos e iniciativas del tejido social, que les ayuden a desarrollar las líneas de acción social de las empresas.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 6,00 | 1.487,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 0,00 | 0,00 |

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | IN-DETERMINADO |
|--------------------------|--------|----------------|
| Personas físicas | 0,00 | X |
| Personas jurídicas | 85,00 | |

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|--|----------------------------|----------|
| Apertura y lanzamiento de la III Edición | Plataforma web de gestión | 1,00 |
| Apertura y lanzamiento de la III Edición | nº de proyectos analizados | 85,00 |

FUNDACIÓN 897SND: MASHUMANO. PLAN DE ACTUACIÓN

| | | |
|--|-------------------------------------|--------|
| Apertura y lanzamiento de la III Edición | n° de proyectos seleccionados | 30,00 |
| Mejora de la capacitación | n° de talleres formativos | 3,00 |
| Evaluación y seguimiento | n° de encuestas realizadas | 5,00 |
| Encuentro Empresarial | n° de encuentros realizados | 1,00 |
| Encuentro Empresarial | n° de participantes en el encuentro | 100,00 |

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

| RECURSOS | ACTIVIDAD N°1 | ACTIVIDAD N°2 | ACTIVIDAD N°3 | ACTIVIDAD N°4 |
|--|--------------------|------------------|-------------------|--------------------|
| Gastos | | | | |
| Gastos por ayudas y otros | -2.135,44 | -741,09 | -14,30 | -62,23 |
| a) Ayudas monetarias | -2.135,44 | -741,09 | -14,30 | -62,23 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -74.982,43 | -1.501,14 | -19.779,32 | -86.079,86 |
| Otros gastos de la actividad | -55.242,19 | -660,54 | -8.836,05 | -28.331,38 |
| Alquileres | -6.776,30 | -85,75 | -1.129,89 | -4.917,30 |
| Reparaciones y Conservación | -747,79 | -13,43 | -176,90 | -769,87 |
| Profesionales Independientes | -24.439,97 | -178,08 | -4.583,15 | -7.680,17 |
| Suministros | -917,24 | -16,47 | -216,98 | -944,31 |
| Resto de Gastos | -22.360,89 | -366,81 | -2.729,13 | -14.019,73 |
| Amortización del inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -132.360,06 | -2.902,77 | -28.629,67 | -114.473,47 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS PREVISTOS | 132.360,06 | 2.902,77 | 28.629,67 | 114.473,47 |

| RECURSOS | ACTIVIDAD N°5 | ACTIVIDAD N°6 | ACTIVIDAD N°7 | ACTIVIDAD N°8 |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Gastos | | | | |
| Gastos por ayudas y otros | -27,66 | -84,26 | -109,76 | -34,53 |
| a) Ayudas monetarias | -27,66 | -84,26 | -109,76 | -34,53 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

FUNDACIÓN 897SND: MASHUMANO. PLAN DE ACTUACIÓN

| | | | | |
|---|-------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -38.265,84 | -116.555,74 | -152.112,07 | -47.759,87 |
| Otros gastos de la actividad | -14.136,83 | -275.850,74 | -80.029,49 | -26.945,68 |
| Alquileres | -2.185,93 | -11.658,23 | -8.689,38 | -2.728,28 |
| Reparaciones y Conservación | -342,24 | -1.042,43 | -1.360,44 | -427,15 |
| Profesionales Independientes | -5.747,52 | -152.310,60 | -35.543,00 | -13.139,68 |
| Suministros | -419,78 | -1.278,64 | -1.668,70 | -523,94 |
| Resto de Gastos | -5.441,36 | -109.560,84 | -32.767,97 | -10.126,63 |
| Amortización del inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -52.430,33 | -392.490,74 | -232.251,32 | -74.740,08 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS PREVISTOS | 52.430,33 | 392.490,74 | 232.251,32 | 74.740,08 |

| RECURSOS | ACTIVIDAD N°9 |
|--|---------------|
| Gastos | |
| Gastos por ayudas y otros | -24,19 |
| a) Ayudas monetarias | -24,19 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 |
| Gastos de personal | -33.468,24 |
| Otros gastos de la actividad | -23.585,70 |
| Alquileres | -1.911,87 |
| Reparaciones y Conservación | -299,33 |
| Profesionales Independientes | -11.461,71 |
| Suministros | -367,15 |
| Resto de Gastos | -9.545,64 |
| Amortización del inmovilizado | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 |

FUNDACIÓN 897SND: MASHUMANO. PLAN DE ACTUACIÓN

| | |
|---|-------------------|
| Gastos financieros | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 |
| Total gastos | -57.078,13 |
| Inversiones | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS PREVISTOS | 57.078,13 |

| RECURSOS | TOTAL ACTIVIDADES | NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES | TOTAL |
|--|----------------------|-------------------------------------|----------------------|
| Gastos | | | |
| Gastos por ayudas y otros | -3.233,46 | -6,33 | -3.239,79 |
| a) Ayudas monetarias | -3.233,46 | -6,33 | -3.239,79 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -570.504,51 | -8.629,07 | -579.133,58 |
| Otros gastos de la actividad | -513.618,60 | -2.365,24 | -515.983,84 |
| Alquileres | -40.082,93 | -500,39 | -40.583,32 |
| Reparaciones y Conservación | -5.179,58 | -78,34 | -5.257,92 |
| Profesionales Independientes | -255.083,88 | -601,48 | -255.685,36 |
| Suministros | -6.353,21 | -96,09 | -6.449,30 |
| Resto de Gastos | -206.919,00 | -1.088,94 | -208.007,94 |
| Amortización del inmovilizado | 0,00 | -2.900,00 | -2.900,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -1.087.356,57 | -13.900,64 | -1.101.257,21 |
| Inversiones | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS PREVISTOS | 1.087.356,57 | 13.900,64 | 1.101.257,21 |

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD**Previsión de ingresos a obtener por la entidad**

| RECURSOS | TOTAL |
|---|---------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 7,29 |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 0,00 |
| Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles | 0,00 |
| Subvenciones del sector público | 70.000,00 |
| Aportaciones privadas | 1.041.823,35 |
| Otros tipos de ingresos | 0,00 |
| TOTAL INGRESOS PREVISTOS | 1.111.830,64 |

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

| OTROS RECURSOS | TOTAL |
|---|--------------|
| Deudas contraídas | 0,00 |
| Otras obligaciones financieras asumidas | 0,00 |
| TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS | 0,00 |